



Ciudad Universitaria
Abril 3 de 2001
Bol./338

LA UNAM Y EL POLITÉCNICO, INSTITUCIONES IRREEMPLAZABLES EN EL PAÍS: DE LA FUENTE

- *Firman UNAM e Instituto Politécnico Nacional convenio de colaboración académica y legal*
- *El momento histórico que atraviesan UNAM e IPN, importante para definir el modelo educativo del futuro: Correa Jasso*
- *De la Fuente dijo que el trabajo conjunto potenciará la educación superior en México*

La UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) son instituciones irremplazables en la vida nacional por su herencia histórica y la conciencia del importante trabajo que realizan en beneficio de la juventud y la difusión del conocimiento y la cultura, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente.

Acompañado por el director general del IPN, Miguel Ángel Correa Jasso, el rector explicó que ambas instituciones pueden hacer mucho para potenciar la educación superior en el país, particularmente en momentos en que las instituciones públicas requieren apoyos adicionales para cumplir su misión.

El director general del Instituto Politécnico Nacional, Miguel Ángel Correa Jasso, aseguró por su parte que el momento histórico que atraviesan ambas instituciones es importante para repensar el modelo de educación superior del futuro.

En breve la Universidad Nacional emprenderá un importante proceso de reforma y, a su vez, el IPN discutirá el nuevo modelo educativo que quiere ofrecer a la sociedad, subrayó.

Durante la firma del convenio de colaboración en docencia, investigación y difusión de la cultura entre la UNAM y el IPN y la presentación de la colección de libros jurídicos "Nuestros Derechos", coeditada por ambas instituciones, De la Fuente consideró positivo refrendar los lazos históricos, así como renovar el impulso y el compromiso del trabajo conjunto.

El respaldo que requieren nuestras casas de estudio debe partir, en principio, de nosotros mismos, explicó el rector, en especial ante la realidad nacional que coloca a la enseñanza superior como objeto de un debate en el que las propias instituciones tienen mucho que aportar y muchas verdades que defender.

El rector de la UNAM sostuvo que en el nuevo escenario nacional y en las cada vez más intensas relaciones con el exterior, queda claro que las instituciones autónomas tienen una relevancia especial en el tema de la democracia.

Instituciones como las defensoras de los derechos humanos, las fiscalizadoras del manejo de recursos públicos y las encargadas de organizar procesos electorales deben ser autónomas, precisó el rector, y agregó que entre ellas ocupan un lugar especial las responsables de la educación superior como el Instituto Politécnico Nacional.

En tal sentido, destacó la firma del acuerdo específico mediante el cual los especialistas en derecho de la Universidad Nacional cooperarán con las instancias del Politécnico para reformar su ley orgánica y obtener la autonomía.

Este vínculo de apoyo que la UNAM brindará al IPN para que éste alcance su autonomía y se reforme servirá también a nuestra institución para llevar adelante su proceso de transformación, puntualizó.

En su intervención Miguel Ángel Correa Jasso sostuvo que la UNAM y el Politécnico deben reaccionar rápidamente ante esquemas de trabajo obsoletos en materia de educación superior, caracterizados por el aislamiento de las instituciones.

Destacó que acciones como la coedición de la colección de los libros jurídicos "Nuestros Derechos" muestran que con un pequeño esfuerzo entre la Universidad Nacional y el IPN se pueden ofrecer a los mexicanos productos de alta calidad e impacto social.

El trabajo conjunto de nuestras instituciones, agregó, resultará en mejores posibilidades para la formación de recursos humanos y en el reposicionamiento de la educación pública a nivel nacional e internacional.

El convenio de cooperación académica suscrito por la UNAM y el IPN prevé la realización conjunta de diplomados y programas de posgrado e investigación, así como el intercambio de material bibliográfico y audiovisual.

Asimismo, se continuarán con los proyectos de coedición de obras de cultura jurídica y se organizará un diplomado sobre Derecho de la Educación y de la Autonomía en el Instituto Politécnico Nacional impartido por especialistas universitarios.

En la ceremonia, realizada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, estuvieron presentes Arcelia Quintana Adriano, abogada general de la Universidad Nacional; Diego Valadés Ríos, director del IIJ, así como Jaime Valverde Arciniega, Leoncio Lara Sáenz e Ignacio Flores Calvillo, secretario general, abogado general y secretario de extensión y difusión del IPN, respectivamente.